



Expediente: 1874/16-I2

Carátula: MIRANDE LUIS C/ ROTELLA JOSE MARIA Y/O URPI JOSE EUDALDO Y/O MORA LUIS FRANCISCO Y/O SANATORIO DEL NORTE SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20143516084 - ROTELLA, JOSE MARIA-DEMANDADO

20143516084 - URPI, JOSE EUDALDO-DEMANDADO

20143516084 - SANATORIO DEL NORTE S.R.L., -DEMANDADO

20279621299 - ROIG, JAIME-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - MORA, LUIS FRANCISCO-DEMANDADO

20172697896 - MIRANDE, ENRIQUE ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20186098979 - MIRANDE, LUIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1874/16-I2



H105015147116

JUICIO: MIRANDE LUIS c/ ROTELLA JOSE MARIA Y/O URPI JOSE EUDALDO Y/O MORA LUIS FRANCISCO Y/O SANATORIO DEL NORTE SRL s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1874/16-I2.

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

A la presentación efectuada el 12/06/2024 por el letrado Roig, por derecho propio:

I. Tengo al letrado Roig por contestada la vista conferida en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede.

II. En su mérito, dispongo elevar las presentes actuaciones a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala 6, por haber tenido intervención oportunamente en los autos principal, para la tramitación del recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. FN

Actuación firmada en fecha 23/06/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.